

# PRESENTACIÓN DE PROYECTO

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Proyecto:** Propuesta de Capacitación en  
Cooperación, Internacionalización e inglés de  
Chordeleg, ciudad creativa UNESCO

Escuela de Estudios Internacionales

---



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**1.1. Programa:** Fortalecimiento de las capacidades de los GAD parroquiales y cantonales, pertenecientes a la Zona 6 del Ecuador

**1.2. Campo Amplio:** 03 Ciencias sociales, periodismo e información

**1.3. Campo específico:** 031 Ciencias sociales y del comportamiento

**1.4. Campo detallado:** 0312 Ciencias políticas y educación cívica

**1.5. Línea de acción:**

Asistencia comunitaria

Educación continua

Servicios de apoyo de las estructuras académicas

Difusión y promoción cultural

Servicios y asesoramiento

**1.6. Nombre del proyecto** Propuesta de Capacitación en Cooperación, Internacionalización e Inglés de Chordeleg, ciudad creativa UNESCO

**1.7. Carrera o unidad académica.**

**Carrera 1: ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**Carrera:**

**1.8. Población Objetivo:**

**Directos:** Artesanos de Chordeleg, en la medida en que el presente proyecto aportaría a afianzar los conocimientos sobre las bondades de pertenecer a la Red de Ciudades Creativas, así como a fortalecer los procesos identitarios y a la promoción de sus productos al mercado internacional a través del idioma inglés. Funcionarios del GAD municipal de Chordeleg a través de la capacitación técnica en cooperación internacional y procesos de internacionalización de ciudades, en miras a fortalecer sus capacidades en estos ámbitos y de esta forma poder dar



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

cumplimiento autónomo de los compromisos derivados de la designación de Chordeleg como Ciudad Creativa UNESCO.

**Entidades externas:** GAD Municipal de Chordeleg, puesto que sería la contraparte del proyecto e institución proponente en primera instancia, en el marco de los compromisos adquiridos por esa entidad ante la designación de Ciudad Creativa de la UNESCO.

| Nombre de la entidad               | Tipo de entidad |
|------------------------------------|-----------------|
| Ilustre Municipalidad de Chordeleg | Pública         |

**1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.**

#### **Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida**

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

#### **Eje 2: Economía al servicio de la sociedad**

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

#### **Eje 3: Más sociedad, mejor Estado**

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

**El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.**

#### **DERECHOS HUMANOS**

- 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

#### **ESTÁNDARES LABORALES**

- 3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

#### **MEDIO AMBIENTE**

- 7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### **ANTICORRUPCIÓN**

- 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### **El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 1.10. Tiempo estimado de ejecución: 6 meses

- Levantamiento de la línea base: 1 mes
- Ejecución del Proyecto: 4 meses.
- Evaluación de Impacto: 1 mes.

#### 1.11. Presupuesto referencial:

- **Costo total del Proyecto:** \$9.577,60
- **Aporte de la Universidad del Azuay:** 8.077,60
- **Aporte del “Gobierno Autónomo Descentralizado de Chordeleg”:** \$1.500,00 destinados al transporte y la alimentación de los estudiantes y profesores vinculados con el proyecto en las visitas técnicas realizadas al Municipio para la ejecución del trabajo (12 visitas) y en caso de ser necesario el material impreso de los productos propuestos.

#### 1.12. Responsable de la propuesta: Mónica Martínez



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 1.13. Participantes:

| DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO |                 |            |                              |  |                 |  |            |  |
|--------------------------------|-----------------|------------|------------------------------|--|-----------------|--|------------|--|
| Nombres                        | Apellidos       | Cédula     | Nivel de formación Académica | Títulos Académicos   | Tipo de Docente | Correo electrónico   | Teléfonos  | Función dentro del proyecto                                  |
| Mónica Alexandra               | Martínez Sojos  | 0102452471 | Maestría                     | Magister en Lengua Inglesa y Lingüística Aplicada  | Titular         | <a href="mailto:mmartinez@uazuay.edu.ec">mmartinez@uazuay.edu.ec</a>             | 0998470787 | Directora  |
| Ana Isabel                     | Andrade Chacón  | 0102132610 | Maestría                     | Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera   | Accidental      | <a href="mailto:aandrade@uazuay.edu.ec">aandrade@uazuay.edu.ec</a>               | 0998167876 | Coordinación capacitación inglés                             |
| Pablo Fernando                 | Orellana Matute | 0104621420 | Maestría                     | Máster en Asuntos Internacionales, mención en Gestión Pública Internacional<br>Máster en Ciencia Política y Asuntos Internacionales y Europeos | Accidental      | <a href="mailto:porellanam@uazuay.edu.ec">porellanam@uazuay.edu.ec</a>           | 0995642202 | Coordinación capacitación cooperación e internacionalización |
| Gabriela Belén                 | Bonilla Chumbi  | 0103974242 | Maestría                     | Magister en Negocios Internacionales con especialización en estrategia internacional y liderazgo internacional                                 | Accidental      | <a href="mailto:gabrielabonilla@uazuay.edu.ec">gabrielabonilla@uazuay.edu.ec</a> | 0995413060 | Mapeo de ciudades creativas                                  |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 1.14. Estudiantes participantes:

*Los estudiantes participantes en el eje correspondiente a las capacitaciones en inglés serán los alumnos de Primer Ciclo de la Carrera de Estudios Internacionales de la asignatura Intermediate English Grammar durante el período septiembre 2019-febrero 2020, quienes demuestren interés y suficiencia en el idioma inglés. El componente de internacionalización del perfil de la carrera, le da al estudiante la solvencia suficiente como para ser parte del presente proyecto (a definir mediante nivel del Marco Común Europeo).*

*De igual forma, se contará con el involucramiento de ex estudiantes de la carrera de Estudios Internacionales para colaborar dentro del eje de cooperación e internacionalización, puesto que cuentan con los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para contribuir en las capacitaciones a realizarse en estas temáticas. Asimismo, se cree pertinente su inclusión puesto que más allá de las capacitaciones planificadas, su vinculación podría representar un vínculo necesario que la Escuela genere a fin de facilitar su inserción profesional a futuro con este tipo de experiencias prácticas en el campo de las Relaciones Internacionales.*





## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

##### 1.15. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

En octubre de 2017, la ciudad de Chordeleg fue designada como Ciudad Creativa de la UNESCO, reconocimiento que consideró el valor de las técnicas tradicionales artesanales de la zona y el empoderamiento de sus habitantes en la creatividad como elemento fundamental del desarrollo local. El otorgamiento de esta distinción internacional, va de la mano con la responsabilidad local de emprender acciones orientadas a la salvaguardia y puesta en valor de las técnicas artesanales consideradas en la postulación presentada por el GAD Municipal. En este contexto, la I. Municipalidad de Chordeleg ha solicitado a la Universidad del Azuay su apoyo, para que, a partir de sus fortalezas académicas, trabaje con el GAD Municipal en la ejecución de varios proyectos encaminados a fortalecer la identidad cultural del cantón y el sentido de pertenencia de sus ciudadanos.

Es en este contexto que la Escuela de Estudios Internacionales busca aportar con su contingente en la capacitación y formación integral tanto de los artesanos de la zona como de funcionarios públicos del GAD municipal en las áreas de cooperación internacional en miras a potenciar sus capacidades para la consecución de un hermanamiento estratégico con otra ciudad creativa UNESCO y la consolidación de una red de cooperación multilateral, así como en el desarrollo de capacidades técnicas relativas a la internacionalización en idioma inglés. Este proyecto de vinculación busca ampliar los conocimientos de los estudiantes que participarán en el mismo, así como generar una dinámica de acciones concretas entre la academia, los GAD municipales y los artesanos.

##### 1.16. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

En el 2004, la UNESCO creó la Red de Ciudades Creativas, que tiene como objeto promover la cooperación entre las ciudades que hayan identificado a la creatividad como elemento estratégico de su desarrollo. Los ámbitos identificados en el sector de la creatividad para los fines de la Red son las artesanías y artes populares, las artes digitales, el cine, el diseño, la gastronomía, la literatura y la música. A la fecha 180 ciudades alrededor del mundo han obtenido la nominación de Ciudad Creativa de la UNESCO y se han incorporado a la Red. La Red de Ciudades Creativas es un espacio privilegiado de la UNESCO, que promueve la colaboración internacional, al tiempo que constituye un espacio de reflexión sobre el papel de la creatividad en el desarrollo sostenible.

El 31 de octubre del año 2017, la UNESCO reconoció la ciudad de Chordeleg como Ciudad Creativa, tras la postulación realizada por el GAD Municipal que ponderaba el rol que juegan las artesanías tradicionales en el desarrollo de la ciudad. La designación de Ciudad Creativa fue la condición previa para la admisión de Chordeleg en la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

Ahora bien, el otorgamiento de la designación de ciudad creativa, no responde exclusivamente a las motivaciones sobre la importancia del ámbito creativo propuesto, sino al compromiso que adquieren los gobiernos de las ciudades para ejecutar un plan de acción que garantice el aporte de la ciudad candidata para alcanzar los objetivos de la RED y emprender acciones de mediano y largo plazo de la designación para el desarrollo sostenible de la ciudad. Por lo tanto, las ciudades no solo adquieren un beneficio con el reconocimiento de la UNESCO, sino también un conjunto de responsabilidades.

De acuerdo al informe del GAD Municipal de Chordeleg en el “Programa de Hermanamiento – Ciudades Creativas”, se considera al cantón Chordeleg, juntamente con Gualaceo, como el segundo destino turístico del Azuay que recibe a visitantes nacionales y extranjeros que compran artesanías del lugar. El ingreso por dichas ventas corresponde al 17% del ingreso familiar. Sin embargo, el índice de pobreza afecta al 66.4% de la población. Por estas dos razones (segundo destino turístico en el Azuay y porcentaje de ingresos familiares relacionado a la venta de artesanías), por un lado, se propone realizar un programa de capacitación en el idioma inglés a los artesanos del cantón, de manera que puedan mantener una comunicación básica con turistas de habla inglesa o de otras nacionalidades. El documento del GAD de Chordeleg indica que el 32% de los artesanos realizan ventas directas al consumidor, por lo que dicha capacitación les permitiría promocionar de mejor manera sus productos a los turistas extranjeros, y por consecuencia, lograr un incremento en las ventas.

El programa de Cooperación multilateral Ciudades Creativas también prevé que los artesanos participen en iniciativas de intercambio de experiencias a los dos años de iniciado el proyecto. Estas experiencias podrían incluir intercambios en ciudades en el extranjero, por lo que, el conocimiento de un inglés básico podría enriquecer el intercambio en caso de que se necesite otro idioma. El problema central de los artesanos de Chordeleg se refiere a una distribución desigual de ingresos entre la población, con un índice de pobreza que supera el 60% (Gad Municipal de Chordeleg – “Programa de Hermanamiento – Ciudades Creativas”), lo cual genera una disminución en la calidad de vida de los habitantes, especialmente los artesanos, quienes además no tienen posibilidades de responder y adaptarse rápidamente a los cambios en su entorno y menos aún a cambios a nivel internacional. Por todo lo expuesto, por otro lado a través del programa de Hermanamiento y las Redes de Cooperación multilateral – Ciudades Creativas, se busca reducir estas diferencias y lograr que los artesanos puedan adaptarse mejor a los cambios en el mercado, así como también ampliar y mejorar sus vínculos comerciales con la participación y acompañamiento activo de los funcionarios del GAD Municipal, a quienes se pretende brindar capacitaciones técnicas sobre procesos de cooperación internacional descentralizada e internacionalización, con el objetivo ulterior de poder explotar efectivamente a favor de los sectores artesanales los beneficios que la designación del cantón como Ciudad Creativa UNESCO representa.

En síntesis, la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad del Azuay, busca apoyar las iniciativas del GAD de Chordeleg a través de un proyecto de capacitación integral a los artesanos y



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

funcionarios municipales en las áreas de cooperación, internacionalización e inglés, a fin de contribuir con el posicionamiento estratégico del cantón como Ciudad Creativa UNESCO.

#### 1.1. ALCANCE TERRITORIAL:

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

#### 1.2. OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los funcionarios municipales y artesanos de Chordeleg en lo que respecta a Cooperación, Internacionalización e inglés básico

#### 1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ **Brindar capacitaciones técnicas sobre cooperación internacional descentralizada a los funcionarios del GAD Municipal con el objetivo de potenciar sus capacidades para la firma de un hermanamiento estratégico con otra ciudad creativa UNESCO.** Dicho instrumento tiene los beneficios de dotar al GAD Municipal con un marco de acción para el fomento de la cooperación bilateral en miras a dinamizar el sector artesanal, poniendo en valor los conocimientos y saberes ancestrales del cantón Chordeleg y potenciando los intercambios de experiencias y conocimientos con otra Ciudad Creativa UNESCO en áreas de mutuo interés. Para tal fin, se prevé los siguientes objetivos específicos:
  - Brindar asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos de hermanamiento estratégico.
  - Colaborar en la realización de un mapeo y caracterización de ciudades de la Red de Ciudades Creativas de UNESCO
  - Brindar asesoría técnica en la selección de las ciudades para los acuerdos de hermanamiento en las diferentes áreas: cultura, fortalecimiento de las capacidades del artesano, intercambio y eventos.



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

- Brindar asesoría al personal municipal asignado sobre los formatos de las cartas de invitación, acuerdos de hermanamiento con otras ciudades creativas y los lineamientos para la conformación del Comité Local encargado del proceso y objetivos de cooperación.
  - Facilitar acompañamiento técnico para la elaboración del perfil de ciudad y apoyo en la traducción de dicho insumo al inglés.
  - Facilitar apoyo técnico para la elaboración de una agenda de cooperación bilateral estratégica y en la estructuración de un programa de intercambio piloto entre artesanos de Chordeleg y de la ciudad escogida.
- ❖ **Brindar capacitaciones técnicas sobre procesos de internacionalización y para-diplomacia (diplomacia entre ciudades) a funcionarios municipales con el objetivo de potenciar la consolidación de una red de cooperación multilateral con aliados estratégicos de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.** Dicho espacio tiene la finalidad de insertar al cantón Chordeleg a un espacio de articulación, cooperación y comercialización con otras ciudades creativas UNESCO con similares características para el fortalecimiento del sector artesanal a través de mecanismos estratégicos de inserción y comercialización de sus productos en ferias internacionales de diferente índole y en áreas prioritarias. Para el presente objetivo, se prevén los siguientes objetivos específicos:
- Brindar asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos de articulación multilateral y de procesos de para-diplomacia (diplomacia entre ciudades)
  - Facilitar acompañamiento técnico para la definición de áreas prioritarias de la red y preparación de insumos para propuesta oficial.
  - Facilitar apoyo técnico para la gestión y articulación de la red en áreas de interés para Chordeleg en base a una definición de áreas estratégicas y potencialidades de actores claves dentro de los miembros de la red de ciudades creativas.
- ❖ **Brindar capacitaciones en inglés a los artesanos del cantón con el objetivo de potenciar sus destrezas comerciales y de relacionamiento con los turistas.** Para tal fin, se prevé el siguiente objetivo específico:
- Realizar una capacitación en inglés básico de manera que los artesanos de diversos sectores del cantón Chordeleg puedan comunicarse de mejor manera con turistas extranjeros y promocionar sus productos.

#### a. IMPACTO DEL PROYECTO

Impacto Social

Impacto Científico



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto

#### b. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

La investigación, innovación, promoción y difusión de los saberes tradicionales es fundamental para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, el diálogo intercultural, la promoción de la diversidad cultural y el respeto y valoración de las identidades diversas, aspectos fundamentales en los intereses del país, tanto a nivel constitucional como de planificación nacional de la política pública. En tal sentido, el presente proyecto aporta desde la capacitación técnica a un posicionamiento estratégico del cantón Chordeleg aprovechando su reciente designación como Ciudad Creativa UNESCO y que se espera se pueda traducir en una eventual firma y ejecución de un hermanamiento y una agenda estratégica de cooperación con otra ciudad miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, así como en la consolidación de una Red de Ciudades Creativas para el suministro de artesanías e insumos para ferias internacionales de diseño (modas, objetos, etc) liderada por los propios funcionarios del GAD Municipal. Paralelamente, se cree indispensable la capacitación en idioma inglés de los artesanos del cantón, puesto que se aportará de manera directa a la promoción y difusión de los saberes artesanales del Cantón Chordeleg por parte de los propios actores locales. En fin, se trata de un impacto directo en beneficio de toda la población de este cantón y que permitirá el mantenimiento y aprovechamiento estratégico del título de Ciudad Creativa concedido por la UNESCO, con sus consiguientes beneficios.

#### c. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

| Nro. De Indicador | Descripción  | Tipo         | Método  |
|-------------------|--|--------------|---|
| 1.1               | 100 % de estudiantes involucrados presentes  | Cuantitativo | Listados de asistencia y fichas de evaluación del taller.               |
| 1.2               | Fichas de levantamiento de información sobre el Taller de Cooperación Internacional Descentralizada e Internacionalización | Cualitativo  | Con base en la realización de talleres con los funcionarios municipales |
| 1.3               | Fichas de levantamiento de información sobre el Taller de Inglés   | Cualitativo  | Con base en la realización de talleres con los artesanos                |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

|     |   |              |  |
|-----|---|--------------|--|
| 2.1 | Satisfacción del proceso Taller de Cooperación Internacional Descentralizada e Internacionalización | Cuantitativo | Encuestas a los funcionarios municipales |
| 2.2 | Satisfacción del proceso Taller de Inglés   | Cuantitativo | Encuestas a los artesanos                |

#### d. RESULTADOS ESPERADOS DE LOS PRODUCTOS

##### Resultado:

- ✓ *Con el proyecto se pretende involucrar al personal del GAD de Chordeleg, así como a los artesanos del cantón en la capacitación técnica en las áreas de cooperación, internacionalización e inglés en aras de mejorar la percepción identitaria que tienen de sí mismos y de esta forma contribuir a un posicionamiento estratégico del cantón a nivel internacional como Ciudad Creativa UNESCO.*

##### Productos:

- ✓ *Material guía del taller de capacitación en cooperación internacional descentralizada e internacionalización*
- ✓ *Material guía del taller de capacitación en instrumentos y formatos de documentos para la cooperación internacional descentralizada*
- ✓ *Material guía del taller de capacitación en inglés para artesanos.*
- ✓ *Informe del taller de capacitación en cooperación internacional descentralizada e internacionalización.*
- ✓ *Informe del taller de inglés para artesanos*
- ✓ *Sistematización de la información para publicaciones académicas.*



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 2. PLAN DE TRABAJO:

| PLAN DE TRABAJO   |  |  |  |   |   |
|---|--|--|--|---|---|
| OBJETIVO GENERAL  | OBJETIVOS ESPECÍFICOS  | ACTIVIDADES  | INDICADOR  | MEDIO DE VERIFICACIÓN   | SUPUESTOS   |
| <p>Capacitar a los funcionarios municipales y artesanos de Chordeleg en lo que respecta a cooperación internacional descentralizada, procesos de internacionalización e inglés básico</p> | <p><b>Capacitación técnica en cooperación internacional descentralizada a los funcionarios del GAD Municipal Chordeleg en miras potenciar la firma y ejecución de un hermanamiento estratégico con otra ciudad creativa UNESCO</b></p> | <p>Capacitación y asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos cooperación internacional descentralizada y hermanamientos estratégicos.</p>  | <p>Los funcionarios municipales conocen sobre la teoría y la práctica de los procesos de cooperación internacional descentralizada, en específico de las principales dinámicas y procesos para la consolidación de hermanamientos de cooperación estratégicos.</p> | <p>-Registros de asistencia y fotografías.</p> <p>-Borrador de propuesta para un hermanamiento estratégico con otra Ciudad Creativa UNESCO.</p> | <p>Los funcionarios asignados a las capacitaciones están comprometidos con la puesta en práctica y aplicación de los conocimientos adquiridos en el marco de la designación del cantón como Ciudad Creativa UNESCO.</p> |
|   |  | <p>Colaborar en la realización de un mapeo y caracterización de ciudades de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO</p>  | <p>Los funcionarios conocen la red de Ciudades Creativas de la UNESCO, sus áreas de conocimiento y los posibles acuerdos de cooperación que se pueden proponer y desarrollar</p>   | <p>-Documento que contenga la lista de Ciudades Creativas de la UNESCO y las posibles áreas de cooperación</p>                                  |   |
|   |  | <p>Brindar asesoría técnica en la selección de las ciudades para los acuerdos de hermanamiento en las diferentes áreas: cultura, fortalecimiento de las capacidades del artesano, intercambio y eventos.</p> | <p>Los funcionarios conocen los procesos y análisis para elegir las ciudades y áreas de cooperación</p>  | <p>-Actas de reunión para asesoramiento técnico.</p>  |   |
|   |  | <p>Brindar asesoría al personal municipal asignado sobre los formatos de las cartas de invitación, acuerdos de</p>   | <p>Los funcionarios conocen los formatos para la elaboración de las cartas de invitación, acuerdos de hermanamiento y</p>  | <p>-Actas de reunión para asesoramiento técnico.</p>  |   |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   | hermanamiento con otras ciudades creativas y los lineamientos para la conformación del Comité Local encargado del proceso y objetivos de cooperación   | los lineamientos para la conformación del Comité Local encargado de los procesos de cooperación  | - Formato de una carta de invitación, acuerdo de hermanamiento y acta de conformación del Comité Local   |
|   | Facilitar acompañamiento técnico para la elaboración del perfil de ciudad y apoyo en la traducción de dicho insumo al inglés.  | Funcionarios capaces de identificar las potencialidades del cantón para su eventual promoción a nivel internacional.   | -Actas de reunión para asesoramiento técnico.<br><br>-Perfil de ciudad para promoción de oferta artesanal a nivel internacional (inglés y español)   |
|   | Facilitar apoyo técnico para la elaboración de una agenda de cooperación bilateral estratégica y en la estructuración de un programa de intercambio piloto entre artesanos de Chordeleg y de la ciudad escogida. | Funcionarios capaces de ejecutar acciones concretas en el marco de un eventual hermanamiento con otra Ciudad Creativa UNESCO   | -Actas de reunión para asesoramiento técnico.<br><br>-Borrador de propuesta para una agenda de cooperación estratégica en el marco de un eventual hermanamiento con otra Ciudad Creativa UNESCO      |
| <b>Capacitación técnica en procesos de internacionalización y paradiplomacia (diplomacia entre ciudades) en miras a potenciar la consolidación de una</b> | Brindar asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos de articulación multilateral y de procesos de paradiplomacia (diplomacia entre ciudades)  | Los funcionarios municipales conocen sobre la teoría y la práctica de los procesos de internacionalización de ciudades, en específico de las principales dinámicas y procesos para la consolidación de una red de cooperación multilateral para la promoción y comercialización de la oferta artesanal del cantón. | -Registros de asistencia y fotografías.<br><br>-Borrador de propuesta para la creación de una Red de Cooperación Multilateral con actores estratégicos de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. |





## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

|   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|--|
| <p><b>Red de cooperación multilateral con otras Ciudades Creativas UNESCO para la promoción y comercialización de la oferta de la ciudad en ferias internacionales de diferente índole.</b></p> | <p>Facilitar acompañamiento técnico para la definición de áreas prioritarias de la red y preparación de insumos para propuesta oficial.</p>   | <p>Funcionarios capaces de identificar las potencialidades del cantón para su eventual promoción a nivel internacional.</p>   | <p>-Actas de reunión para asesoramiento técnico.</p> <p>-Informes de coordinación con artesanos del cantón para definición de prioridades.</p>  |  |
|   | <p>Facilitar apoyo técnico para la gestión y articulación de la red en áreas de interés para Chordeleg en base a una definición de áreas estratégicas y potencialidades de actores claves dentro de los miembros de la red de ciudades creativas.</p> | <p>Funcionarios capaces de ejecutar acciones concretas para la consolidación de una Red de Cooperación Multilateral en beneficio del sector artesanal del cantón con el apoyo de varios actores claves de la Red de Ciudades Creativas UNESCO</p> | <p>-Actas de reunión para asesoramiento técnico.</p> <p>-Borrador oficial para la creación de una Red de Cooperación Multilateral en el marco de la Red de Ciudades Creativas UNESCO.</p> |  |
| <p><b>Capacitaciones en inglés a los artesanos del cantón con el objetivo de potenciar sus destrezas comerciales y de relacionamiento con los turistas.</b></p>                                 | <p>Realizar una serie de capacitaciones en inglés básico de manera que los artesanos de diversos sectores del cantón Chordeleg puedan comunicarse de mejor manera con turistas extranjeros y promocionar sus productos.</p>                           | <p>Artesanos en capacidad de manejar vocabulario básico referente a la promoción de sus productos</p>   | <p>Registro de asistencia y evaluaciones del taller</p> <p>Guía manual del taller</p> <p>Informe del taller</p>   | <p>Los artesanos están comprometidos y se involucrarán de manera directa con sus responsabilidades dentro del taller de capacitación en inglés</p> |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

### 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES  |       |       |       |       |       |       |  |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| Actividad  | mes 1 | mes 2 | mes 3 | mes 4 | mes 5 | mes 6 |  |
| 1.1 Capacitación y asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos cooperación internacional descentralizada y hermanamientos estratégicos.   |       |       |       |       |       |       |  |
| 1.2 Colaborar en la realización de un mapeo y caracterización de ciudades de la Red de Ciudades Creativas de UNESCO  |       |       |       |       |       |       |  |
| 1.3 Brindar asesoría técnica en la selección de las ciudades para los acuerdos de hermanamiento en las diferentes áreas: cultura, fortalecimiento de las capacidades del artesano, intercambio y eventos.  |       |       |       |       |       |       |  |
| 1.4 Brindar asesoría al personal municipal asignado sobre los formatos de las cartas de invitación, acuerdos de hermanamiento con otras ciudades creativas y los lineamientos para la conformación del Comité Local encargado del proceso y objetivos de cooperación |       |       |       |       |       |       |  |
| 1.5 Facilitar acompañamiento técnico para la elaboración del perfil de ciudad y apoyo en la traducción de dicho insumo al inglés.  |       |       |       |       |       |       |  |
| 1.6 Facilitar apoyo técnico para la elaboración de una agenda de cooperación bilateral estratégica y en la estructuración de un programa de intercambio piloto entre artesanos de Chordeleg y de la ciudad escogida.   |       |       |       |       |       |       |  |
| 2.1 Brindar asesoría técnica al personal municipal asignado sobre procesos de articulación multilateral y de procesos de para-diplomacia (diplomacia entre ciudades)   |       |       |       |       |       |       |  |
| 2.2 Facilitar acompañamiento técnico para la definición de áreas   |       |       |       |       |       |       |  |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

|     |  |  |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|--|--|
|     | prioritarias de la red y preparación de insumos para propuesta oficial.  |  |  |  |  |  |
| 2.3 | Facilitar apoyo técnico para la gestión y articulación de la red en áreas de interés para Chordeleg en base a una definición de áreas estratégicas y potencialidades de actores claves dentro de los miembros de la red de ciudades creativas. |  |  |  |  |  |
| 3.1 | Realizar una serie de capacitaciones en inglés básico de manera que los artesanos de diversos sectores del cantón Chordeleg puedan comunicarse de mejor manera con turistas extranjeros y promocionar sus productos.                           |  |  |  |  |  |

#### 4. PRESUPUESTO

| RESUMEN PRESUPUESTARIO UDA                 |                 |
|--|-----------------|
| RUBRO                                      | COSTO (US \$)   |
| 1.-RECURSOS HUMANOS                        | 6.262,08        |
| 2.- VIAJES TECNICOS                        | -               |
| 3.- MATERIALES Y SUMINISTROS               | 200,00          |
| <b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>               | <b>6.462,08</b> |
| COSTOS INDIRECTOS (25% DE COSTOS DIRECTOS) | 1.615,52        |
| <b>COSTO DEL PROYECTO</b>                  | <b>8.077,60</b> |

| DESGLOSE DE GASTOS (US \$)                             |          |
|--|----------|
| Inversión a través del rol general de pagos            | 6.262,08 |
| Inversión por costo indirecto y gestión administrativa | 1.615,52 |
| Inversión adicional neta                               | 200,00   |



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Presentación de Proyectos

#### 5. BIBLIOGRAFÍA:

Villavicencio, Edmundo. Villavicencio, Melina, Martínez, John. Informe Final. Proyecto de "Registro de la memoria colectiva de tradición oral del sector artesanal de la ciudad de Chordeleg. GAD Municipal de Chordeleg, Chordeleg, 2019.

GAD Municipal de Chordeleg. Formulario de Aplicación Red UNESCO de Ciudades Creativas, 2017, Convocatoria de Aplicaciones. Chordeleg, 2017.

SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una Vida, SENPLADES, Quito, 2017.

Sánchez Escobedo, Pedro. & Valdés Cuervo, Ángel. (2003). Teoría y práctica de la orientación en la escuela. México. Manual Moderno.

Sobrado Fernandez, Luis. & Cortés, Pascual, Alejandra. (2009). Orientación profesional. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Cortada de Kohan, Nuria. (2008). El profesor y la orientación vocacional. México. Trillas.



**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**  
Presentación de Proyectos

**6. ANEXOS:**

**Anexo 1:** Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

---

Mónica Martínez Sojos

  
FIRMA